

**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA**

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.

REEMBARQUES FORESTALES PARA LEGAL PROCEDENCIA; MODALIDAD B:
TRAMITES SUBSECUENTES NO. SEMARNAT-03-061-B (OFICIO No. SGPA-
UARN/1011/COAH/2016).

PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS.

DOMICILIO PARTICULAR
NOMBRE, FIRMA, DE LA PERSONA QUIE RECIBE LA NOTIFICACIÓN Y QUE ES DISTINTA AL
SOLICITANTE.
CONTENIDO EN LA PÁGINA 1 DE 1

FUNDAMENTO LEGAL

LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN
LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA
POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA
IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

**FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN
PÚBLICA.**

RESOLUCIÓN NO. 02/2017 DE FECHA 27/01/2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

JOSE GUADALUPE GUTIERREZ MENDOZA
CALLE EJIDO LA VEGA S/N LA VEGA
27657 CUATROCIENEGAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Mayo de 2016, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 103 y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado José Guadalupe Gutiérrez Mendoza con giro de Carbonería y Leñería, resuelto con el oficio N° SGPA/UARN/1318/COAH/2004 de fecha 01 de Julio de 2004, que cuenta con el código de identificación **T05007GUM001** ubicado en Domicilio Conocido Ejido la Vega C.P. 27640 Cuatrociénegas Coahuila de Zaragoza conforme a lo siguiente:

Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
30	1	30	12219835	12219864

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL

LIC. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ DE VALLE

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA, PREVIA DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO DEL/060/COAH/2016 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016, FIRMA EL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.

C.c.p. ING. RAÚL XAVIER GONZÁLEZ VALDÉS.- DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN COAHUILA.- PRESENTE.

RFTR/JGGV/YELA/RZP/jvgc

EDIF. LA JOLLA, CALLE REYNOSA N° 431 ESQ. CON BLVD. SALTILLO, COL. LOS MAESTROS, C.P. 25260, SALTILLO, COAHUILA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

OFICIO N° SGPA-UARN/1011/COAH/2016

BITÁCORA: 05/DK-0047/05/16

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 27 de Mayo de 2016

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
RECIBIDO
3 JUN 2016
OFICIALIA DE PARTES
Dr. Lázaro Benavides #835 Nte. Col. Nueva España
Saltillo, Coahuila

RECIBI ORIGINAL

FIRMA: [Firma] EMPRESA: Jos. Guadalupe Gtz. A.
FECHA: 8 Jun 16 NOMBRE: Jos. Guadalupe Gtz. A.
HORA: 10:55 CARGO: Recepcionista



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN COAHUILA
RECIBIDO
20 JUN 2016
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA
RECIBIDO
31 MAY 2016
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE